

FONDO AZUL

COSTA RICA



Costa Rica alberga el **3.5%** de las especies marinas reportadas a nivel mundial ¹, incluyendo **85 endémicas**, y cuenta con **23 áreas marinas protegidas** de diversas categorías de manejo que suman más de **165,000 km²**.

30% MARINO

En 2021, Costa Rica logró alcanzar la meta global del **30% de protección marina**. Esta iniciativa forma parte de los esfuerzos del país para cumplir con su compromiso con la conservación de la biodiversidad marina como parte de la **Coalición de Alta Ambición por la Naturaleza y las Personas**, liderada por Costa Rica, Francia y el Reino Unido.

EL RETO

Un **92% del territorio** de Costa Rica es mar. Para manejar efectivamente el 30% de territorio marino protegido, se requieren mecanismos y recursos financieros, así como la colaboración entre los sectores público, privado y la sociedad civil.

Costa Rica
protege el
30%
de sus mares



¹ Cortés, J., 2009, Marine Biodiversity of CR, Springer, USA.

FONDO AZUL

COSTA RICA



FONDO AZUL COSTA RICA

El Fondo Azul Costa Rica es una estrategia conjunta de recaudación entre el Gobierno de Costa Rica, la Asociación Costa Rica por Siempre, Re:wild y otros donantes. Este mecanismo financiero busca complementar los esfuerzos de conservación marino-costera del país.

\$3,500,000 USD

Monto del Fondo

\$10,000,000 USD

Meta de recaudación

7 años

Duración

El Fondo implementará proyectos por medio de convocatorias, a través de organizaciones no gubernamentales (ONG), academia, sector privado o consorcios, en las siguientes líneas de acción estratégicas:



1. Efectividad de manejo

Implementación de planes de manejo, actividades de control y vigilancia, monitoreo e investigación, y adaptación al cambio climático.



2. Economía azul

Aprovechamiento sostenible de recursos marinos, pesca responsable, turismo sostenible, transformación de artes de pesca.

Estructura de Gobernanza: La Asociación Costa Rica por Siempre en el marco de su alianza público-privada con el Gobierno de Costa Rica, administrará los recursos financieros del Fondo Azul Costa Rica, bajo la siguiente estructura:

Consejo Directivo

Donantes: deciden montos de inversión, revisan compromisos y prioridades.

Comité de Supervisión

MINAE-SINAC, INCOPESCA, Donantes: Eligen prioridades de financiamiento para convocatorias.

Comisión Técnica

Instituciones de gobierno, academia, ONG: Dan recomendaciones y asesoría especializada.